MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N º 80018272-3

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017
REMODELACION MATADERIA VAQUERIA
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Vaquería, a los 16 días del mes de Agosto de 2017, siendo las 14:00 hs, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017 PARA LA "REMODELACION MATADERIA VAQUERIA ",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 08/2017 en fecha 16 de Agosto del año 2017, se procedió al acto de apertura siendo las 10:45 hs., dándose lectura de la oferta recibida conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	RCA CONSTRUCTORA	75.000.000

No hubo observaciones durante el acto de apertura.----------

Nunia Ester Meza
Tesorera

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		RCA CONSTRUCTORA
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
3	Declaración Jurada de la niñez y adolescencia	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple

Las firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma oferente no ha incurrido en errores aritméticos.----------

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Nº	FIRMAS OFERENTES	TOTAL OFERTADO en Guaraníes
1	RCA CONSTRUCTORA	75.000.000

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------
Representantes y socios de la firma oferente, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS FORMALES	RCA CONSTRUCTORA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Copia de Contratos similares	Cumple
Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2014 y 2015, 2016	Cumple

INTENDENCIA MUNICIPAL VAQUERÍA

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.

SELECCIÓN DE LA OFERTA:

Éste Comité Evaluador de ofertas, luego de analizar pormenorizadamente todas las documentaciones presentadas por la firma oferente, ha encontrado que la empresa RCA CONSTRUCTORA **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la única oferta y presentada y evaluada, conforme consta en la oferta presentada.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la única oferta presentada por la firma RCA CONSTRUCTORA DE RODRIGO IVAN MOREL- RUC Nº 4438483-1, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituye la única oferta evaluadas con el precio más económico y conveniente a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2017, "REMODELACION MATDERIA VAQUERIA", sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2017, según el **siguiente detalle:-------**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**72131601-002**	**PREPARACION DE OBRA**				
1.1		Limpieza y preparación del terreno	gl.	1,00	500.000	500.000
1.2		Replanteo y marcación de obra	gl.	1,00	850.000	850.000
1.3		Cartel de obra	gl.	1,00	750.000	750.000
2	**72131601-011**	**INSTALACIONES SANITARIA**				
2.1		Reparación de Instalación existente, cañerías de desagüe de efluentes	gl.	1,00	2.000.000	2.000.000
3	**72101510-007**	**CONSTRUCCION DE DESAGUE CLOACAL EN PILETAS P/ TRATAMIENTO DE EFLUENTES**				
3.1		Cámara de inspección 60x60	un.	2,00	500.000	1.000.000
3.2		Cámara de inspección 1,00x1,00	un.	1,00	650.000	650.000
3.3		Desengrasador	un.	1,00	1.000.000	1.000.000
3.4		Filtro anaeróbico percolador	un.	1,00	20.000.000	20.000.000
3.5		Pileta de oxidación	un.	1,00	18.000.000	18.000.000
3.6		Pileta de aireación	un.	1,00	18.000.000	18.000.000
4	**72131701-018**	**SERVICIO DE MONTAJE DE ALAMBRADO**				
4.1		Montaje de Alambrada	gl	1,00	11.000.000	11.000.000
5	**72131601-013**	**LIMPIEZA DE OBRA**				
5.1		Retiro de escombros, Limpieza etc.	gl.	1,00	1.250.000	1.250.000
					TOTAL	**75.000.000**

INTENDENCIA MUNICIPAL VAQUERIA

Es nuestro informe.-

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.